

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21592** *INDAUXMAN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 6/12 seguida contra el deudor "Indauxman, Sociedad Limitada" (C.I.F. B-20517975) se ha dictado el 28-6-2012, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 141.855,44 euros de principal y de 22.696,86 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 29 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049533-1